



MEMORIA DE ALCALDÍA

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 09/2021 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2021. MODALIDAD GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS

1.º MODALIDAD

El Expediente de Modificación de Créditos n.º 09/2021 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito extraordinario		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
132.634.00	Adquisición vehículo Policía Local	30.000,00

Total Altas en créditos: 30.000,00 euros.

Fuentes de Financiación:

Generación de créditos por ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
761.21	Subvención vehículo Policía Local	30.000,00

Total fuentes de financiación: 30.000,00 euros.

2.º JUSTIFICACIÓN

2.1.- La Diputación de Sevilla, por Resolución de la Diputada Delegada del Área de Servicios Públicos Supramunicipales n.º 3456/2021, de 24/06/2021, ha concedido subvención para la financiación total del coste de adquisición de un Vehículo tipo SUV, eléctrico híbrido enchufable con etiqueta ambiental CERO, con luces prioritarias y de seguridad, rotulado para la Policía Local y punto de recarga, por lo que procede adecuar el Presupuesto Municipal vigente para poder reconocer las obligaciones que se deriven de la ejecución del suministro indicado

2.2.- Para poder continuar con la tramitación del expediente de la subvención y poder ejecutar el proyecto de suministro es necesario adecuar el vigente Presupuesto Municipal, por lo que se tramita el presente Expediente de Modificación de Créditos n.º 09/2021 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos.

En Tocina, en la fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

